



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig

@UNAMGaceta

Gigantesca nube de polvo

Arena del Sahara en México

Expertos de la UNAM aseguran
que no hay riesgos graves para
la salud; fertiliza suelos y mares
e inhibe la formación de huracanes

ACADEMIA | 7



Diseño: Adriana Tellez Antonio.

Ciudad Universitaria, 29 de junio de 2020 • Número 5,133 • ISSN 0188-5138

CONSULTA GACETA
DESDE TU CELULAR

gaceta.unam.mx





Fotos: cortesía de la FQ.

Proyecto de investigadores de la Facultad de Química

Aprovechables, los residuos de industria tequilera

PATRICIA LÓPEZ

Fibra dietética, prebióticos, jarabe de alta fructosa y biocombustibles podrían producirse a partir de los residuos de la industria tequilera, que hasta el momento no tienen un uso determinado, afirmaron científicos de la UNAM.

Investigadores de la Facultad de Química (FQ) trabajan para darle uso a los desechos que deja en México la producción anual de cerca de 350 millones de litros de tequila, cuyo proceso utiliza más de un millón de toneladas de agave y en el mismo periodo genera unas 400 mil toneladas de bagazo y 300 mil toneladas de hojas de la planta.

Del bagazo

Carmina Montiel Pacheco, del Departamento de Alimentos y Biotecnología de la FQ, busca enzimas denominadas inulinasas, presentes en microorganismos aislados del bagazo. Tras estudiarlas, pretende obtener fructosa y moléculas conocidas como fructooligosacáridos (FOS).

Además, las hojas contienen alrededor de 20 por ciento (peso seco) de agavina o inulina de agave, un polímero de fructosa ramificado que posibilita su empleo como fibra dietética, explicó la universitaria.

Podría producirse fibra dietética, prebióticos, jarabe de alta fructosa y biocombustibles

Hasta el momento, los especialistas de esta casa de estudios han aislado levaduras, bacterias y hongos provenientes del bagazo de agave y del agave propio. “Estos microorganismos pueden degradar y aprovechar la inulina; contienen enzimas capaces de hidrolizarla (romper), y eso podría servir para producir prebióticos y favorecer una microbiota sana en los humanos”, dijo Montiel Pacheco.

Asimismo, para generar fructosa, que puede ser usada para producir jarabe de alta fructosa (endulzantes), biocombustibles y polímeros biodegradables.

Agavina

En los procesos industriales actuales, la fructosa, que se usa en la industria alimentaria (elaboración de mieles y refrescos), se obtiene del almidón y una opción podría ser mediante el uso de la agavina.

“Extraemos enzimas de los microorganismos, las purificamos, caracterizamos, incluso las modificamos genéticamente

para examinarlas a profundidad y saber, por ejemplo, qué aminoácidos son capaces de reconocer a la inulina, cómo la rompen, cómo la pegan y qué importancia tienen para la producción de estos productos de valor agregado”, indicó la investigadora, quien trabaja en torno a microorganismos productores de enzimas (inulinasas), moléculas biológicas que se consiguen a partir de residuos de agave tequilero.

“Los prebióticos que se obtengan a partir de la inulina del agave podrían aplicarse también en el área de alimentos, pues tienen bajo aporte calórico y alto poder edulcorante. Pueden ser el alimento de los probióticos, es decir, de los microorganismos que viven en el intestino grueso o en el colon y, por lo tanto, producir una microbiota sana, ayudar a la absorción de elementos como el calcio y mejorar el sistema inmune en niños”, expuso.

En este proyecto colaboran Eduardo Bárzana, del mismo Departamento de Alimentos y Biotecnología; Ismael Bustos, de la Facultad de Medicina; Javier Plasencia, del Departamento de Bioquímica de la FQ; Julia Sáinz, del Instituto Rocasolano de Madrid, España, además de alumnos de licenciatura, maestría y doctorado. *g*

La naturaleza gana espacios

La bioluminiscencia, un fenómeno recuperado gracias al confinamiento

SANDRA DELGADO

La disminución de actividades humanas debido al confinamiento ha propiciado que la naturaleza se recupere y se exprese en fenómenos como la bioluminiscencia, que en las últimas semanas se ha observado en las costas mexicanas, afirmó David Uriel Hernández Becerril, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICML).

“No hay registro sobre la periodicidad o lugares donde ocurre la bioluminiscencia, pero la mínima presencia o falta de actividad humana ha hecho posible que se disperse a zonas donde antes se veía poco, entre ellas varias costas de México”, dijo.

Organismos microscópicos han proliferado en las costas debido a la disminución de la actividad humana y la contaminación ambiental

Por los cambios en las condiciones ambientales, organismos microscópicos marinos llamados dinoflagelados han proliferado y producen ese suceso.

La bioluminiscencia se da porque algunas bacterias, hongos, protistas unicelulares, gusanos, moluscos, crustáceos, insectos, peces y medusas tienen la capacidad de emitir luz mediante la conversión directa de la energía química en energía lumínica, explicó el universitario.

Breve respiro

Es triste que la emergencia sanitaria haya evidenciado que acciones humanas como el turismo limitan la distribución de especies en el mundo. “Lo que no han podido hacer los gobiernos para que el planeta tenga un breve respiro, lo hizo un pequeño microorganismo”, resaltó.

El turismo, aunque genera recursos económicos y detona el desarrollo, inhibe el crecimiento de comunidades marinas, pues contamina aguas, aire y suelo, subrayó.

De acuerdo con Hernández Becerril, se tiene conocimiento sobre la biodiversidad marina; sin embargo, falta mucho por explorar. “La función que desempeñan los microorganismos en ese entorno es muy importante, pero lamentablemente están amenazados por el deterioro ambiental, el calentamiento global y la acidificación de los océanos”.

El científico expuso que como consecuencia de los deshielos del Himalaya ha habido una alteración en la estructura de la comunidad del fitoplancton en el Mar Arábigo, que favorece la proliferación de ciertos dinoflagelados productores de mareas rojas y bioluminiscencia, como *Noctiluca scintillans*. Además, “por cambios en el clima se cree que este año hay presencia de La Niña, lo que ha propiciado modificaciones en la estructura del fitoplancton y favorecido las mareas rojas en el Pacífico Norte”.

Finalmente, destacó que esos fenómenos y el avistamiento de animales silvestres a partir de la cuarentena debería ser un incentivo para ser conscientes de la relevancia de la biodiversidad, patrimonio cultural y natural. “Es probable que en estos días siga disminuyendo la contaminación ambiental y aparezcan más animales en las ciudades; es tiempo de reflexionar qué es lo que estamos haciendo mal”. *J*



Logro del proyecto EHT en el que colabora el IRyA de la UNAM

Captan imagen real del chorro

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Morelia, Michoacán

PATRICIA LÓPEZ

El proyecto internacional Telescopio del Horizonte de Eventos (EHT, por sus siglas en inglés) presentó la primera imagen real captada de un chorro relativista o jet, gran emisión de materia arrojada desde un hoyo negro y dirigida justo hacia la Tierra.

En conferencia de prensa virtual desde el Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRyA), con sede en Morelia, Laurent Loinard, colaborador de esta iniciativa, explicó que el objeto captado es el Cuásar 3C 279, una galaxia a cinco mil millones de años luz de distancia observada en la dirección de la constelación de Virgo.

“Para lograr la imagen real del jet o chorro relativista se necesitó del EHT, un telescopio virtual que funciona al sincronizarse y trabajar juntos varios telescopios en todo el mundo”, dijo.

Este objeto fue clasificado como cuásar porque un punto de luz en su centro brilla intensamente, aumenta y disminuye su brillo cuando grandes cantidades de gases y estrellas caen en el disco de acreción alrededor del agujero negro gigante que, se estima, hay en su interior.

Entre los grandes instrumentos que componen el consorcio internacional se encuentra el Gran Telescopio Milimétrico Alfonso Serrano (GTM), equipo mexicano ubicado a cuatro mil 600 metros en el Parque Nacional

El telescopio virtual es una red de ocho instrumentos, uno de ellos ubicado en el volcán Sierra Negra, en Puebla



JCMT
Maunakea, Hawái.



SMA
Maunakea, Hawái.



SMT
Monte Graham, Arizona.



LMT
Sierra Negra, México.



ALMA
Llano Chajnantor, Chile.

Foto: William Montgomerie.

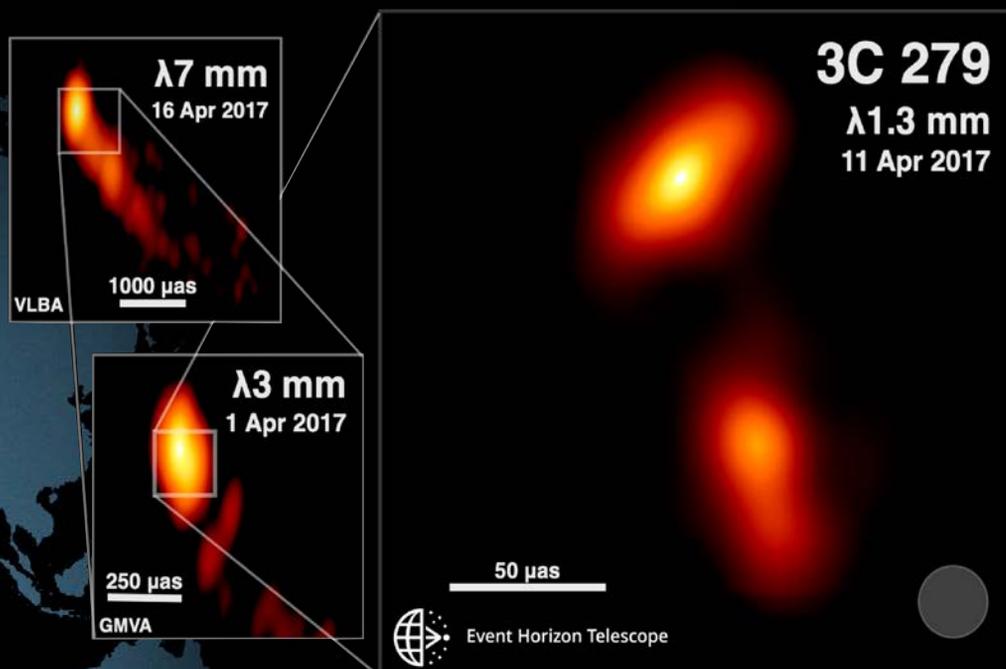
Foto: SMA.

Foto: Universidad de Arizona.

Foto: LMT.

Foto: ALMA.

emitido desde un hoyo negro



- El objeto captado es el Cuásar 3C 279, una galaxia a cinco mil millones de años luz de distancia observada en la dirección de la constelación de Virgo.

Imagen: J. Y. Kim et al. (2020).

Pico de Orizaba, en el volcán Sierra Negra, en Puebla. Está a cargo del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), entidad con la que colabora Loinard por parte de la Universidad Nacional.

“Uno de los grandes problemas abiertos de la astronomía sobre este tipo de objetos es saber cómo se forma este chorro y cómo es que se colima,

es decir, que adquiere esta estructura muy enfocada que observamos en las imágenes”, comentó el universitario, quien confirmó que el EHT es el único telescopio del planeta que tiene la resolución angular para ver a esta escala.

El grupo que captó la primera imagen real del chorro relativista está conformado por 350 expertos de una veintena de países.

Primer chorro en alta resolución

Alice Pasetto, también del IRyA, participó en la conferencia de prensa virtual conducida por René Ortega, encargado de Comunicación de la Ciencia de ese Instituto, y señaló que “es la primera vez que se ve un chorro relativista con tan alta resolución, y eso alcanza la base del agujero negro en cuestión. Lo relevante en este trabajo es la componente perpendicular a la dirección del jet, pues en esa zona hay componentes de material que se mueven hacia adentro y hacia afuera del chorro”.

Se ha calculado que el agujero negro tiene aproximadamente mil millones de veces la masa del Sol, es decir, es 200 veces más masivo que el agujero negro en el centro de nuestra galaxia, la Vía Láctea.

En la interpretación de las imágenes se ve que el agujero negro arroja algo de gas hacia afuera en dos finos chorros de plasma (gas muy caliente) con forma parecida a la de una manguera a velocidades cercanas a la de la luz.

Con estos resultados, publicados en el número más reciente de la revista internacional *Astronomy & Astrophysics*, se cuenta con los detalles más nítidos para ver mejor el chorro hasta el disco de acreción, que se espera exista en su base, y observar el disco y el chorro en acción.

Los datos recién analizados muestran que el chorro, que usualmente es considerado como recto, tiene una forma torcida en su base. Además, por primera vez los expertos ven estas características perpendiculares, que podrían interpretarse como el disco de acreción donde los chorros son expulsados en dirección polar o perpendicular.

Por último, Laurent Loinard dijo que se trata de una de las investigaciones más emocionantes; el trabajo ha tenido muchas citas y es un resultado con gran impacto. “Es relevante participar en estos proyectos de alcance internacional, pues se generan datos trascendentes; es un equipo único en el mundo, que nos coloca en la frontera del conocimiento”. g



Foto: APEX.

APEX
Llano Chajnantor, Chile.



Foto: Wikipedia.

SPT
Polo Sur.



Foto: IRAM.

30-M
Pico Veleta, España.



● **Difícil, llevar a cabo las dos principales recomendaciones: “quédate en casa” y “lávate las manos”.**

Estudio sobre condiciones de habitabilidad

La Covid revela problemas de vivienda en México

Encuesta de instituciones de educación superior en CdMx, Guadalajara, Cuernavaca, Toluca, Ciudad Juárez, Tijuana y Mérida

MIRTHA HERNÁNDEZ

El confinamiento ha evidenciado las dificultades que hay en México para hacer efectivos los derechos a la salud, vivienda y agua, pues las dos principales recomendaciones “quédate en casa” y “lávate las manos” están relacionadas con la habitabilidad de los hogares, afirmó Alicia Ziccardi, del Instituto de Investigaciones Sociales.

En videoconferencia la especialista presentó, junto con expertos de la Universidad Nacional y de otras instituciones de educación superior del país, el primer reporte del estudio “Condiciones de habitabilidad en las viviendas y el entorno urbano ante aislamiento por la Covid-19”, realizado con base en cinco mil cuestionarios efectuados vía Internet y WhatsApp a habitantes de Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey, Toluca, Ciudad Juárez, Tijuana y Mérida.

En Ciudad de México hay problemas de vivienda, principalmente en edificios precarios en renta, ubicados en la zona Centro, construidos entre las décadas de

1930 y 1950, que miden entre 30 y 60 metros cuadrados, dijo Gustavo Romero, de la Facultad de Arquitectura.

El 26.5 por ciento de los encuestados paga alquiler, por lo que es importante procurar que no haya desalojos por incumplimiento. “La prioridad debe ser una política habitacional que apoye el mejoramiento de las viviendas precarias y no las nuevas, pues hay más de medio millón de estas últimas sin vender”, dijo.

En Cuernavaca, uno de cada dos entrevistados tiene complicaciones de acceso permanente al agua en su hogar, pues sólo la reciben algunos días de la semana, informó Medardo Tapia, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Allí, dos de cada tres viven en colonias populares y en espacios menores a cien metros cuadrados; 20 por ciento son ocupadas por cinco personas o más. Entre las mayores apuraciones está el pago de renta.

En Tijuana, 24.7 por ciento indicó que alquila, y 25.3 por ciento tiene vivienda propia que está pagando; una tercera parte expresó su intranquilidad sobre

los créditos y deudas, subrayó Tonatiuh Guillén, del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

Marina Contreras, candidata a doctora en Urbanismo, explicó que en Ciudad Juárez una tercera parte de los consultados vive en casa propia que está pagando, principalmente en fraccionamiento de interés social, con créditos a 20 años. “Tres de cada 10 revelaron tener problemas para cubrir sus créditos y deudas; una quinta parte, para pagar servicios o la renta”.

Héctor Padilla, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, expuso que la población pide hacer censos de quienes no tienen ingresos o han sufrido una disminución de éstos, y enfrentan dificultades para costear su vivienda y servicios.

En Toluca, los entrevistados señalaron que permanecer en casa es un inconveniente, pues deben salir por provisiones. Aunque 90 por ciento tiene cerca tienda de abarrotes, los productos son más caros que en supermercados y la entrega a domicilio tiene costo extra, mencionó Patricia Solís, candidata a doctora en Urbanismo.

Carolina Pedrotti, del Colegio Mexiquense, agregó que otro factor a considerar son las labores extra de las mujeres, pues el hogar se ha convertido en lugar de tareas domésticas, trabajo y actividades escolares en línea, entre otros. Derivado de esto, se requieren nuevas condiciones de habitabilidad y servicios.

En Mérida, aseveró Susana Pérez del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, se han reportado los mayores casos de la Covid-19 en los fraccionamientos más grandes, construidos en los últimos años y con déficit de espacios públicos.

Recomendó que durante la apertura gradual se diseñen protocolos que ofrezcan a niños, adultos mayores y grupos que habitan viviendas reducidas, acceso a áreas públicas.

Respaldo a acciones estatales

En Guadalajara, ocho de cada 10 personas están de acuerdo con las medidas adoptadas por el gobierno estatal, seis de cada 10 con los gobiernos municipales y cuatro de cada 10 con las del gobierno federal, dijo Antonio Sánchez, de la Universidad de Guadalajara.

Allí, el llamado a quedarse en casa inició 15 días antes que en el ámbito nacional y se han realizado acciones para asegurar el ingreso y la habitabilidad: se efectuó la campaña “Jalisco sin hambre” para la entrega de despensas, se eximió el pago de impuestos, se implementó un área de negociación para que arrendatarios y arrendadores lleguen a acuerdos, y hay apoyos fiscales a pequeñas empresas. *J*

No hay riesgos graves para la salud; en cambio, fertiliza suelos y mares

DIANA SAAVEDRA

Ante la llegada de partículas PM2.5 y PM10 contenidas en la gigantesca masa de polvo proveniente de los desiertos de África que se encuentra ya en territorio nacional, expertos de la UNAM recomiendan el uso de cubrebocas para evitar afectaciones en la salud.

En conferencia a distancia, Luis Antonio Ladino Moreno, del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), y Alejandro Aguilar Sierra, del Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (LANOT) del Instituto de Geografía, aclararon que no hay riesgos graves y que la medida es preventiva, pues las partículas podrían ser respiradas por la población.

Ladino Moreno indicó que desde hace 50 años no se veía una nube de polvo de esa magnitud en nuestro territorio, y añadió que durante su entrada a la Península de Yucatán (el 23 de junio) hubo un aumento considerable de partículas PM2.5 y PM10. “Estamos experimentando un incremento de 800 por ciento y la pluma apenas está llegando. Es bastante significativo”.

Alejandro Aguilar Sierra detalló que han dado seguimiento a este y otros eventos atmosféricos con ayuda del satélite GOES-16 de la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio de Estados Unidos (NASA), obteniendo información que será clave para comprenderlos más.

“Actualmente podemos tener una detección más cualitativa de polvo, humo y una serie de fenómenos atmosféricos; trabajamos con satélites de última generación y estos datos estarán disponibles para estudios más profundos”, dijo el especialista.

Beneficios

Luis Antonio Ladino precisó que este polvo contiene minerales que fertilizan el océano y la tierra; en ese sentido, los suelos de Yucatán, Quintana Roo y Campeche podrían verse beneficiados. Además, al tratarse de un compuesto altamente árido y seco inhibe la formación de huracanes y nubes.

Explicó que usualmente la nube de polvo se ubica entre cinco y siete kilómetros sobre el nivel del mar, por lo que no representa dificultades; pero, en caso de que descienda, las partículas pueden perjudicar la salud al ser respiradas. Además, al disminuir la visibilidad tendrían

Proviene de los desiertos africanos

Invade a México masa gigantesca de polvo

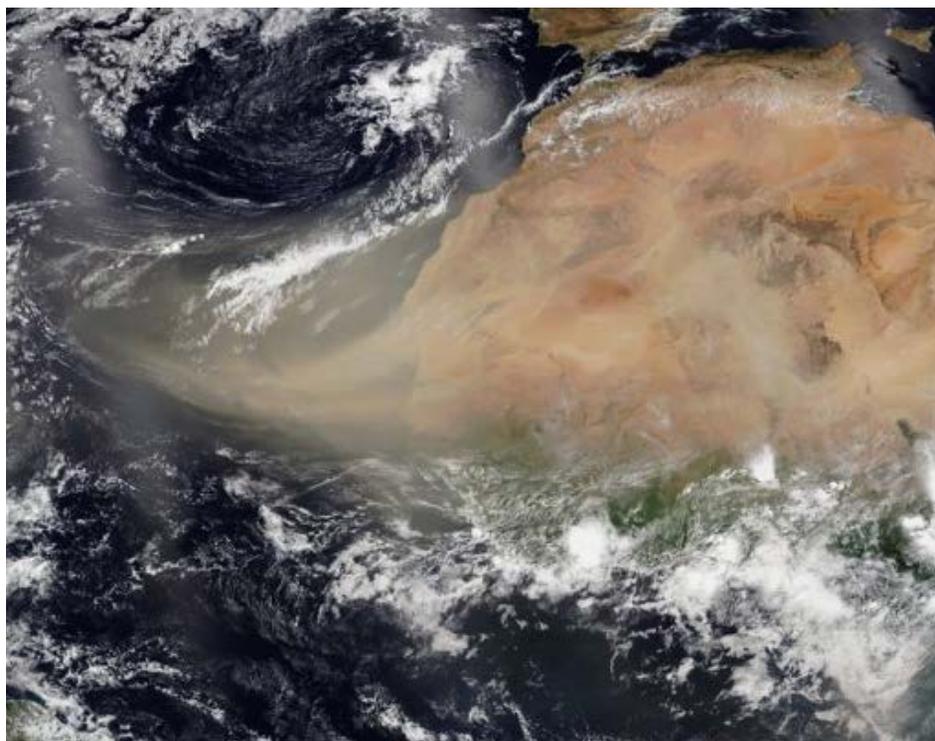


Foto: Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) de Estados Unidos.

que cerrarse los aeropuertos y, debido a que inhibe la formación de nubes, podría alterarse el ciclo del agua.

“La calidad del aire puede verse afectada en la Península de Yucatán; el llamado es a tener ciertos cuidados como usar cubrebocas y protegerse los ojos”, recomendó.

Ladino Moreno aclaró que cada año los desiertos africanos, siendo el del Sahara el más grande, emiten a la atmósfera unos 800 millones de toneladas métricas de partículas finas de polvo, y cada verano, entre los meses de julio y agosto, se dirigen hacia el Caribe, impactando la península mexicana.

La diferencia en este 2020 es que la masa es muy grande y permanecerá unos cuatro días en la zona; después ascenderá a través del Golfo de México y podría llegar a Texas, Luisiana, Alabama y Florida, en Estados Unidos.

Estudio universitario

Ese fenómeno ocurre cada año, y el verano es la época con mayor volumen de polvo, pero debido a que flota a cinco o siete kilómetros sobre el nivel del mar no es tan visible; el problema se presenta cuando desciende, pues entonces es posible respirar las partículas, reiteró.

Ladino Moreno encabezó un estudio para revisar los efectos de las plumas de polvo, entre 2017 y 2018, y encontró que la cantidad de micropartículas (PM2.5 y PM10) que son respiradas por la población aumentan entre 300 y 500 por ciento durante su presencia. Conocidas comúnmente como polvo del Sahara, también pueden ser un medio de transporte de patógenos oportunistas, como bacterias y hongos.

Respecto a qué tanto penetra al territorio mexicano, el investigador destacó que en 2019 se hizo una medición en El Paso de Cortés (entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl), y aunque encontraron algunas señales químicas, no se pudo determinar si la masa llegó hasta esa área.

Informó que la UNAM forma parte del proyecto CALIMA-PH, liderado por la Universidad de Puerto Rico y la NASA, en el que se revisa en tiempo real el impacto de este polvo en Puerto Rico, Barbados, México, Miami, Isla Guadalupe, la Guyana Francesa y Martinica, para tratar de entender sus consecuencias en la región.

“En la Universidad Nacional colaboramos realizando mediciones con la Estación de Monitoreo Atmosférico de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos, en Mérida”, concluyó. g

Más de 500 especies en peligro

Amenaza la sexta extinción masiva de vertebrados

Destrucción del hábitat y comercio ilegal, causas principales del aniquilamiento biológico: Gerardo Ceballos, del Instituto de Ecología

PATRICIA LÓPEZ

Estamos viviendo la sexta extinción masiva del planeta y al menos 515 especies de vertebrados están amenazadas, pues tienen poblaciones de mil individuos o menos, afirmó Gerardo Ceballos González, investigador del Instituto de Ecología.

En un artículo publicado en la revista *Proceedings of the National Academy of Sciences* (PNAS) de Estados Unidos, el científico y sus colegas revisaron especies en peligro de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, y confirmaron la grave pérdida de poblaciones de fauna en el orbe.

“La cifra es muy conservadora, pues de muchos animales no hay datos. Son grupos que están al borde del abismo y en muy poco tiempo pueden desaparecer. Son muchísimas especies si recordamos que en los últimos 500 años se han extinguido 600 y hoy tenemos 515 en riesgo”, señaló.

Si éstas se acaban, las tasas de extinción de los últimos 150 años se irían al doble. “Las especies que desaparecieron en los últimos cien años debieron haberlo hecho en 10 mil años”.

En el estudio, Ceballos y sus compañeros también evaluaron aquellas que tienen cinco mil individuos y confirmaron que corresponden a las mismas áreas de las de mil individuos. “Significa que tenemos colapsos de la biodiversidad regionales, áreas geográficas totalmente afectadas”.

Las que están en peligro crítico básicamente son zombis, es decir, fauna muerta viviente. “Son tan pocos los especímenes,



que han perdido el papel que desempeñaban para mantener la estructura y función de los ecosistemas”, resaltó.

Causas y soluciones

Las principales causas de esta aniquilación biológica son la destrucción del hábitat y el tráfico ilegal, problemas que originaron la pandemia que estamos viviendo, y que han causado en los últimos 30 años cerca de 50 brotes epidémicos de enfermedades emergentes, virales o bacterianas que afectan al ser humano.

“Es claro que la vacuna contra estos males son los ambientes naturales. Cada vez que los devastamos y traficamos con especies estamos destruyendo las barreras naturales que permitían que los humanos nos mantuviéramos a salvo de virus y bacterias que se encuentran en la naturaleza”, subrayó.

Ceballos recordó que las poblaciones naturales silvestres se mantienen estables y reguladas por los depredadores, parásitos y enfermedades. “Pero con la destrucción de hábitats y el comercio ilegal rompemos el equilibrio y, por lo tanto, tenemos problemas como la pandemia que enfrentamos”.

Para el experto de la UNAM, la solución inmediata es detener de tajo esas acciones fuera de la ley. “No podemos seguir permitiendo esta situación, que ocurre especialmente en países de Asia como China y Vietnam”.

Solamente en China se trafica con cien millones de animales silvestres al año, según datos del gobierno de esa nación, lo que significa que están autorizados. Esto genera 74 mil millones de dólares, cifra más grande que todo el comercio de carne en Estados Unidos, e involucra a 14 millones de personas en el gigante asiático.

“El asunto es grave, pero no lo es más que la pandemia que vivimos, porque apenas estamos viendo los primeros estragos.”

Que los científicos sigan insistiendo en el tema es una cuestión de ética, de moral. “En México y en todo el mundo debemos entender que lo que no hagamos los ciudadanos no lo hará el gobierno. Es necesario un movimiento ciudadano liderado por la ciencia, por los datos que nos indican qué se tiene que hacer y cuáles son los derroteros correctos”.

Para lograrlo, Ceballos y un grupo de ambientalistas y filántropos ya preparan la iniciativa Stop Extinction, que aspira a construir el año entrante un movimiento ambiental tan fuerte como el del cambio climático, para crear conciencia de la aniquilación biológica en el orbe. g



Racismo en EU, Brasil y otros países

El cabello crespo o afro, discriminado

Presión social y violencia
contra las mujeres portadoras
de cabellera retorcijada

LEONARDO FRÍAS

Un racismo estructural, proveniente de las etapas esclavistas del siglo XVI, impera hoy, no sólo en países como Estados Unidos y Brasil como cabezas de esta segregación, sino en toda Latinoamérica y en otras partes del mundo, quienes despliegan una presión social para que las mujeres no muestren su cabello afro, señaló Metztlí Molina Olmos, del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al mostrar los avances de su estudio El pelo afro no se toca: resistencia desde el activismo estético, en el Seminario Permanente Afroindoamérica del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Molina Olmos manifestó que como lo consideraban en las antiguas culturas, el poder también está en el cabello y la política en la estética, por lo que desde el siglo XVI había azotes y trasquilado de pelo a quienes expusieran su cabello afro, “porque incomodaba a los demás”.

Se trata, dijo, de una corporalidad negada, de una estética impuesta, pues los cánones no escritos de la belleza occidental consisten en la piel clara y el pelo liso, y quienes no lo tengan se traduce en presión social y violencia que, incluso, ejercen las mismas mujeres sobre sus cuerpos.

“Todo lo que no se parezca a lo blanco y liso es raro, extravagante, puede ser un sinfín de cosas, y por ello a las mujeres portadoras de cabellos retorcijados se les intenta tocar la cabeza; eso es violencia hacia los cuerpos, al espacio personal y la vivencia. Así como nadie debe tocarte en el espacio público, tampoco el cabello nomás porque sí”, advirtió.

La estética afro, apuntó, es una forma de reconstruir la autoestima de las mujeres

negras que encuentran su identidad y se posicionan frente a la sociedad. “Las marcas se han dado cuenta de que la representatividad negra en la publicidad es una forma de aumentar las ventas; sin embargo, el discurso es falso, es sólo una apropiación”.

Historia en círculos

La prohibición del cabello afro en las leyes de trata de personas se da a partir del siglo XVI, explicó Metztlí Molina. Hubo algunas legislaciones ligadas directamente al pelo ensortijado, determinadas desde el periodo de colonización, para que les fuera trasquilado.

“Como referentes, tenemos en Estados Unidos la Ley de Negros en 1735 en Carolina del Sur, que fue de las primeras estipuladas, y especificaba el tipo de vestimenta que los afroamericanos debían usar. O la de 1785, una ley implementada en Louisiana, que fijaba el uso de turbantes o pañuelos (sólo blancos o grises) para que las mujeres afroamericanas no mostraran su cabello.”

Esos pañuelos los usaban las empleadas domésticas, las campesinas, las esclavas, lo que deriva en una corporalidad negada, porque el cabello no podía ser utilizado, ni siquiera tener una representatividad a partir de éste, porque estaba prohibido mostrarlo, añadió.

Comunicación capilar

Molina Olmos expuso que tanto el pelo o peinado afro, como los turbantes, tuvieron un proceso en el que se volvieron símbolo de identidad propia y comunitaria ante una sociedad que les decía que tenían que usar el turbante porque eran esclavas, alisarse el cabello, o estar acorde con los parámetros estéticos occidentales. A partir de ahí se fueron creando procesos en los que las mujeres encontraron muchos elementos de cómo adornar su cabeza con accesorios.

“El turbante tiene muchas denominaciones, depende de sus usos utilitarios y simbólicos, se crearon en el crisol de la esclavitud, o también dentro de las mismas comunidades. Por ejemplo, el nudo o moño a la derecha denotaba que la portadora estaba casada; a la izquierda que era soltera; en la parte de atrás evidenciaba viudez; en la parte de enfrente que iba de fiesta o que estaba de ‘rumba””, describió.

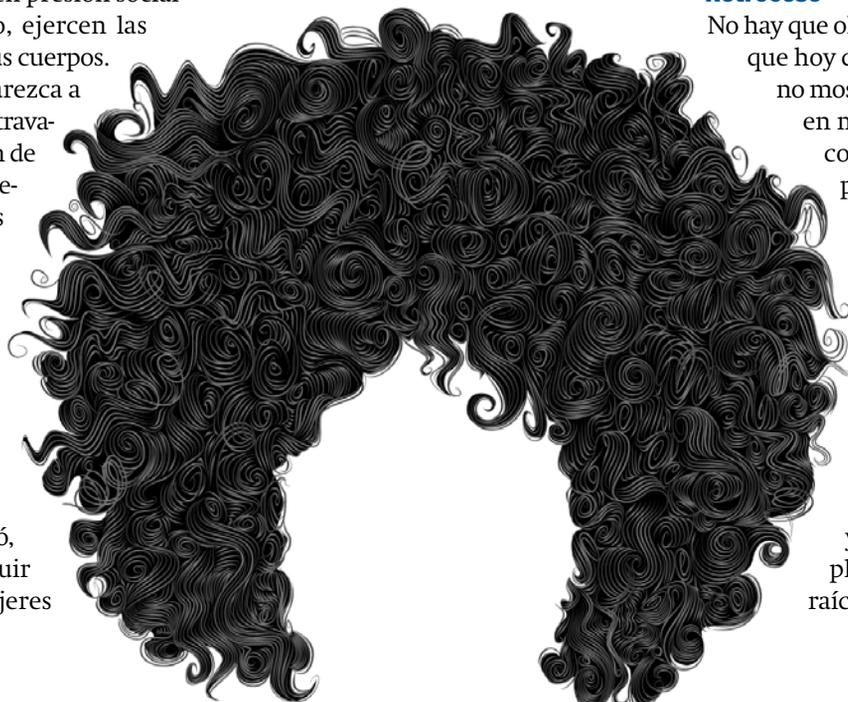
Una página histórica más, continuó, se dio con el movimiento Black is Beautiful, nutrido por el movimiento de la negritud en los años 60 del siglo pasado, cuando surgió el peinado afro como un símbolo de resistencia, y no es que antes no lo fuera o no existiera, pero se reivindica esta tendencia a partir de portar así el cabello, porque a finales del siglo XIX a Estados Unidos comenzaron a llegar los primeros desenrizadores, que eran como cremas para alaciarse el cabello.

“Este movimiento alentó a muchas mujeres a que se dejaran desenrizar el cabello, a que abandonaran la plancha, sobre todo porque eran sustancias químicas, y eso causaba quemaduras en el cráneo. Asimismo, se adoptó el peinado afro como un símbolo de que los cuerpos deben ser aceptados como son.”

Retroceso

No hay que olvidar, indicó Metztlí Molina, que hoy continúa la presión social de no mostrar el cabello rizado, de que en muchas naciones de nuestro continente hay que alisarlo para el trabajo y la escuela; hay casos de mujeres que desde la niñez les practicaron el primer planchado de cabello a sus hijas.

Por ello, en Panamá surgió el Día de las Trenzas, que se celebra el 21 de mayo desde 2012, a raíz del caso de una señora que llevaba a su hija así peinada y le prohibieron el ingreso al plantel y, por lo tanto, a sus raíces, concluyó. *g*



Segunda mexicana en obtenerla; trabajará en el área de astrobiología

MICHEL OLGUÍN

Claudia Álvarez Carreño, egresada de la UNAM, es la segunda mexicana en obtener la beca para investigadores posdoctorales que otorga la NASA en el área de astrobiología, por su proyecto “Origen y evolución de los primeros plegamientos de proteínas”.

Dos veces antes lo había intentado, y en la tercera descubrió con gran emoción que su iniciativa había sido aceptada.

La joven estudió en la Facultad de Medicina, posteriormente realizó su doctorado en la Facultad de Ciencias en el Laboratorio de Origen de la Vida con Antonio Lazcano, quien la inspiró por primera vez a indagar sobre los primeros organismos de la Tierra. “La UNAM me abrió las puertas para hacer mis sueños realidad, pude cursar la carrera que más me gustó y ahora me permite investigar sobre cuestiones que jamás pensé podría conocer”.

La universitaria recuerda la respuesta que antecedió a este logro: sigue intentando. “Es muy difícil aceptar una carta de rechazo, pero se puede aprender de estas experiencias”, señaló.

La egresada de esta casa de estudios cambió dos veces su propuesta de investigación y afirmó que en ese proceso logró crecer mucho como científica.

La tercera fue la vencida: trabajará en su nuevo proyecto a partir de septiembre en el Instituto Tecnológico de Georgia, en el laboratorio de Loren Williams, director del Centro para el Origen de la Vida (COOL, por sus siglas en inglés).

“Llegue a la conclusión que no hay que rendirse, aceptar que siempre se puede mejorar y simplemente buscar opciones, otras becas, seguir trabajando y, sobre todo, no desanimarse”, expresó.

Si todo resulta bien puede pedir la renovación del apoyo por un segundo año y hasta un tercero.

Álvarez conoció a su actual asesor, Loren Williams, en un simposio en México, donde escuchó sobre su indagación acerca de las proteínas del ribosoma, que son de las más antiguas que se conocen. Desde entonces se sintió atraída por esta área.

En “Origen y evolución de los primeros plegamientos de proteínas”, ella se pregunta cómo se formaron las primeras

Claudia Álvarez Carreño

Beca de la NASA a egresada de la UNAM



Foto: cortesía Claudia Álvarez.

proteínas, moléculas que están en todas las células y que le permiten a la célula realizar sus funciones más esenciales, como dividirse.

Todas las proteínas de una célula se forman en el ribosoma, una estructura esencial para la vida y que es universal, está hecho de ácidos nucleicos y de proteínas.

Claudia Álvarez Carreño se enfocará en las proteínas de los ribosomas, que están muy conservadas y le permiten ver una imagen de cómo pudieron haber sido las de organismos que vivieron hace tres mil 500 millones de años.

El año pasado ganó la beca Fulbright-García Robles que le abrió la puerta al Georgia Tech desde hace un año, donde comenzó su estudio sobre la evolución del ribosoma. *g*

EL PROGRAMA

El programa de investigadores posdoctorales de la NASA se divide en varias áreas, pero la exalumna de Antonio Lazcano se enfocó en la astrobiología.

En este campo se preguntan por la posibilidad de la existencia de vida no sólo en la Tierra, sino también en algunos otros planetas del universo. No obstante, el lugar donde ella se encuentra se centra en entender las características generales de la vida en la Tierra para saber qué buscar en otras galaxias.

Claudia Álvarez recomendó a los jóvenes que quieran hacer una carrera científica que nunca se rindan. A veces surgen malas noticias, pero la constancia ayudará a superar la adversidad.

Primer estudiante de la UNAM que cursará en esa universidad el doctorado en investigación sobre uso de sustancias

LEONARDO FRÍAS

Raúl Bejarano, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es el primer estudiante de la UNAM en cursar el doctorado en el Programa en Investigación Interdisciplinaria en Uso de Sustancias de la Universidad Estatal de California, en San Diego.

Maestro en Ciencias Políticas del Centro de Investigación y Docencia en Economía (CIDE), es uno de los cuatro alumnos que admitió esa universidad estadounidense en ese importante programa.

Durante su maestría se centró en comprender el papel que desempeñan las variables políticas en la violencia relacionadas con las organizaciones de narcotráfico en México.

Como *research fellow* en el Programa de Política de Drogas de la Región Central del CIDE, trabajó en medir tamaño y valor de los mercados de marihuana en el país. Esta iniciativa ha recibido financiación de Open Society Foundations, y es una herramienta precursora para orientar a los responsables políticos en el camino hacia la regulación.

Aunque no definitivo, las diversas sociedades en el mundo experimentan ya un cambio en el ámbito del consumo de drogas ilícitas, a causa de las medidas de distanciamiento social físico derivadas de la Covid-19, sostuvo en entrevista telefónica.

Especificó que en estas circunstancias hay un decrecimiento en el mundo en el empleo de estimulantes, como la cocaína, o el MDMA (conocido como éxtasis), y se ha recargado el uso en la marihuana e incluso en el alcohol.

“Actualmente, los productores de sustancias en México hacen fentanilo, que requiere de precursores que vienen desde China, y precisamente uno de los principales generadores de éstos para fentanilo, es Wuhan, la provincia asiática donde se inició el brote del coronavirus. Por ello, tienen problemas para importar dichas sustancias, por lo que parece haber un ligero repunte en



Egresado de Ciencias Políticas y Sociales

Gana Raúl Bejarano sitio en la Estatal de California

la producción de amapola en el país para satisfacer el mercado de opiáceas en los Estados Unidos.”, explicó.

Asunto de salud pública

El consumo de drogas debe ser abordado como una cuestión de salud pública y no como un problema de seguridad, consideró. La prohibición de las drogas, abundó, acaba de cumplir cien años como la conocemos, y los efectos de esta política están a la vista de todos, porque es una traza que busca acabar con la producción, el trasiego, la venta y el consumo; sin embargo, no resuelve ninguna de esas situaciones y en el ca-

mino deja múltiples víctimas mortales. “México ha sido una de las naciones que más se ha visto afectada en términos de vida por esta política prohibicionista. Por ello, más que nunca, requerimos replantearnos la política de drogas y de especialistas que conozcan el tema a detalle para poder transformar la realidad del país”.

“Todo ello, para quitarle un peso a las fuerzas de seguridad del Estado, y que se puedan dedicar de mejor manera a asuntos que laceran a la sociedad, como feminicidios, secuestros y homicidios. Es una forma de reducir daños en la colectividad”, finalizó. *g*

“México ha sido una de las naciones que más se ha visto afectada en términos de vida por esta política prohibicionista. Por ello, más que nunca, requerimos replantearnos la política de drogas”

QS World University Rankings 2020

La UNAM, la mejor de Iberoamérica en Artes y Humanidades

Sobresale además en Lenguas Modernas, Ingeniería de Minas y Metalúrgica, Sociología, Antropología, Arquitectura, Arte y Diseño y Derecho

DIANA SAAVEDRA

La UNAM es la mejor universidad de Iberoamérica para estudiar carreras relacionadas con Artes y Humanidades, de acuerdo con el prestigiado ranking inglés QS World University Rankings by Subject 2020.

En la clasificación por disciplinas, la Universidad Nacional se posicionó en el número 26 en Artes y Humanidades, superando a la estadounidense Cornell University, perteneciente a la Ivy League (las ocho universidades más cotizadas de ese país), la canadiense McGill University y The University of Hong Kong.

Respecto a la misma medición de 2019, la UNAM avanzó seis posiciones al pasar del sitio 32 al 26.

En Artes y Humanidades, el QS World University Rankings by Subject 2020 evaluó 504 universidades del orbe.

Asimismo, la Universidad Nacional obtuvo la posición número 19 en Lenguas Modernas, superando por su calidad académica a escuelas como la francesa Universidad de la Sorbona (lugar 25) y las norteamericanas Cornell y Brown (sitios 39 y 51 respectivamente).

La misma calificadora ubica a la UNAM dentro de las mejores 50 universidades del mundo en la enseñanza de Ingeniería de Minas y Metalúrgica en la posición 27; en Sociología ocupa el lugar 33, mientras que en Estudios del Desarrollo obtiene el sitio 37.



Foto: archivo Gaceta UNAM.

En Antropología, la Universidad Nacional se posicionó en el lugar 40, al igual que en Arte y Diseño; en Derecho, ocupa la posición 41. En Geografía, al igual que en Historia, está en el sitio 42; en Arquitectura tiene el lugar 49, y en Educación está en la posición 50.

Derecho avanzó siete lugares

En efecto, la Facultad de Derecho (FD) se encuentra en el selecto grupo de los 50 mejores centros de enseñanza de leyes en el mundo, de acuerdo con el prestigiado ranking inglés.

En su clasificación por disciplina, el QS World University Rankings 2020 revela que la FD está en la posición 41, siendo una de las dos entidades mejor rankeadas de América Latina, España y Portugal.

Respecto a 2019, avanzó siete lugares al pasar del sitio 48 al 41, mejorando su prestigio académico.

En la enseñanza de leyes, la calificadora evaluó 300 universidades del mundo.

Los resultados de QS World University Rankings by Subject 2020 están basados en la calificación de factores como reputación académica y como empleador, relaciones estudiante-facultad, citas por casa de estudios, así como interacciones de sus catedráticos y alumnos con el ámbito internacional.

Para este ranking, clasificaron a las mejores universidades del mundo en disciplinas individuales cubriendo 48 áreas.

Estas clasificaciones tienen como objetivo ayudar a futuros estudiantes a identificar las principales escuelas del planeta en su campo elegido en respuesta a la gran demanda de comparaciones de materias.

Apenas el 10 de junio, la UNAM regresó al selecto grupo de las mejores 100 universidades del planeta, cuando QS la ubicó como una de las dos mejores de Iberoamérica, junto con la de Buenos Aires, superando incluso no sólo a todas las latinoamericanas, sino también a las de España y Portugal. [g](#)

Desde 1995 ha atendido a 14 mil 820 estudiantes extranjeros en cursos de español y cultura latinoamericana



Celebra 25 años de acción académica

La Sede UNAM- Canadá, polo de proyección hispánica



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

El 2020 es un año que pasará a la historia por los hechos sociales, ambientales y económicos que se están viviendo. La comunidad estudiantil se ha visto en la necesidad de implementar mecanismos de emergencia para continuar las actividades de aprendizaje. Mucho ha sucedido durante esta primera mitad del año.

También marca una fecha especial para la Universidad Nacional, específicamente para su representación en Canadá, que cumple 25 años de intercambio académico, ofreciendo la inmersión cultural y lingüística a hispanos y no hispanos, locales y visitantes en la región de la capital nacional Ottawa-Gatineau.

En este periodo, la Sede UNAM-Canadá (Escuela de Extensión Universitaria) se ha convertido en polo de proyección hispana mediante sus cursos, de su agenda cultural, de la vinculación interinstitucional y del apoyo a las comunidades de Latinoamérica. Así, desde 1995, se han atendido 14 mil 820 estudiantes extranjeros, en su gran mayoría canadienses, en cursos de español y cultura



• Alicia Mayer, directora de la sede.

latinoamericana. En la enseñanza del inglés y del francés, por su natural ubicación en una zona bilingüe, son unos 7 mil 160 alumnos mexicanos y de otras esquinas de América Latina (y hasta del mundo, como China) quienes han hecho su inmersión lingüística.

Como centro cultural reportó en el último año casi 300 actividades, entre académicas y culturales, en las que

participaron cerca de 14 mil personas. La sede se destaca por el teatro, la música (con su coro) y las exposiciones museográficas trilingües, entre otras modalidades de difusión.

Nueva realidad: un festejo virtual

Si bien la pandemia cambió el plan de celebración y los eventos programados con representantes de los ámbitos académico, político y cultural, no se podía dejar pasar un momento importante en la historia de la UNAM. Es por ello que, aprovechando las posibilidades que ofrece la nueva dinámica social, de interactuar a la distancia, se optó por dirigir los festejos a los espacios virtuales para propiciar el punto de encuentro y hacer partícipes a un mayor número de personas.

El 30 de junio de 2020, fecha oficial de aniversario, e incluso días previos, la Sede UNAM-Canadá tendrá una serie de actividades que serán expuestas por medio de sus redes sociales, las que incluirán: conversatorios, intercambio de ideas, muestras artísticas y una que otra sorpresa.

Una celebración que si bien ha debido ser adaptada, permitirá, desde lo virtual, llegar a más y nuevos públicos.

Más eventos serán programados de manera paulatina durante todo un año con el objetivo de completar el ciclo conmemorativo. *g*

SEDE UNAM-CANADÁ

Cátedra Internacional Inés Amor

Iniciativas para impulsar el quehacer cultural

La idea es generar espacios de reflexión crítica en tiempos de crisis e incertidumbre mundial

de la Covid-19 en las personas que trabajan en el sector cultural de México, cuestionario que aplicó pro bono Consulta Mitofsky.

El sondeo se hizo del 11 al 22 de mayo y fue respondido por 4 mil 168 personas mayores de 18 años de todos los estados de la República. Los ámbitos que se abordaron, para tener una radiografía concreta de la situación ocasionada por la pandemia, fueron datos de alcance general, clasificación de su actividad dentro del sector, impacto financiero e impacto creativo.

Del total de encuestados, 65 por ciento reside en Ciudad de México y 35 por ciento en el resto del país, siendo de los siguientes estados los que en mayor medida intervinieron: Estado de México, Jalisco, Veracruz, Puebla, Morelos, Guanajuato, Yucatán y Querétaro. La mayoría de los participantes (91 por ciento) afirmó que su lugar de empleo está ubicado en un entorno urbano.

Estudio exploratorio

Se solicitó a tres académicos, especialistas en políticas culturales y procesos de trabajo, un estudio exploratorio de los datos, con el objetivo de clarificarlos desde dimensiones diversas: Julia Flores Dávila, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM; Eduardo Nivón, del Departamento de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, y Enrique de la Garza Toledo, sociólogo cuya línea de indagación es lo laboral.

A partir de la información obtenida, Flores Dávila, junto con su equipo, generó tablas cruzadas, así como bases de datos que están ya abiertas al público para su consulta, al igual que el diagnóstico y el estudio de opinión, en la página de cultura. unam.mx/diagnosticocultural.

Como resonancia del trabajo colectivo y del sondeo que lo acompaña, la Cátedra Inés Amor pone en marcha el programa *El sector cultural tras la pandemia: reflexiones críticas* y organiza nodos de análisis, foros y debates en línea, desde junio hasta diciembre de este año, para abrir un intercambio público de voces que alienten una reflexión acorde con el espíritu crítico y libertario de la Universidad.

El programa de los foros de discusión también puede consultarse en cultura. unam.mx/diagnosticocultural.



• En la presentación del estudio *Para salir de terapia intensiva*.

Generar en tiempos de incertidumbre y crisis mundial un espacio de reflexión crítica sobre las transformaciones que enfrentan los paradigmas de las prácticas culturales es uno de los objetivos de la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural, bajo la titularidad de Graciela de la Torre.

Si bien la crisis de la gestión cultural no es nueva, la pandemia causada por la Covid-19 develó su situación de vulnerabilidad. Por ello, la cátedra, que forma parte de la Unidad Académica de Cultura UNAM, impulsa un proyecto de análisis que busca gestar ideas y soluciones a los conflictos de este sector. El punto de partida es la premisa de que la cultura es un terreno de resiliencia sostenible para mirar y reconstruir el futuro.

Bajo la coordinación de De la Torre y de Juan Meliá, director de Teatro UNAM, se impulsan tres iniciativas paralelas: la creación de un documento en el que se plantean propuestas ante problemáticas

concretas; un estudio de opinión sobre la situación socioeconómica, creativa y anímica de los trabajadores de la cultura tras la emergencia sanitaria, así como la organización de foros de discusión que se efectuarán de junio a diciembre.

Con la participación de especialistas en derecho, economía, ciencias sociales y diversas disciplinas artísticas, se elaboró el estudio *Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro*, documento que se acerca a las distintas realidades que viven los creadores y trabajadores de la cultura en México.

Con él se busca aportar al debate público algunas ideas a corto, mediano y largo plazos que sirvan como instrumento en la toma de decisiones, puesto que fortalecer el ecosistema cultural no sólo depende del Estado, al ser un ejercicio de responsabilidad multisectorial.

Para hacer una valoración más certera de la realidad, la Cátedra Inés Amor realizó el *Estudio de opinión para conocer el impacto*



● Centro Cultural Universitario Tlatelolco, *Árbol de correspondencias*.



● Exploraciones experimentales. con la DAJU.



Amplia oferta contra el estrés

Arte y cultura para disfrutar el verano

En el mes de julio, durante las vacaciones administrativas de la Universidad Nacional, podrás seguir disfrutando de espectáculos, exposiciones, lecturas y otras propuestas artísticas en línea que los museos y direcciones de Cultura UNAM tienen en sus plataformas digitales y redes sociales.

La oferta es amplia, como siempre, así que aligera el estrés y la tensión propios de estos días de pandemia con algunas de estas actividades del programa #CulturaUNAMenCasa.

Para comenzar, la Filmoteca de la UNAM celebra su 60 aniversario este 8 de julio, y como parte de los festejos hará publicaciones y posteos con datos interesantes y particulares sobre su historia y su acervo a manera de infografías, *flyers*, clips de video, galerías y secciones especiales en su sitio web.

El miércoles 8 se publicará un video especial de estos 60 años con la voz de Blanca Guerra y, sólo por ese día, podrán verse en línea algunas de las películas que han sido restauradas por esta dependencia universitaria.

Escenarios digitales

Teatro UNAM tiene diversas opciones con nuevas maneras de llevar la experiencia teatral a escenarios digitales. *Mujeres decididas e insistentes que lavan y remiendan sus propios calzones*, de Valentina Sierra, es una producción en video en la que nueve actrices, dramaturgas y directoras reflexionan



● *Mujeres decididas...*

alrededor de la nueva ola feminista; *Vamos todos en línea*, de Gerardo Trejoluna, es un corto escénico en el que un personaje *down* nos invita a pensar y reírnos de nuestra existencia en tiempos de pandemia; *No hay futuro posible*, de Isabel Toledo, es un peculiar

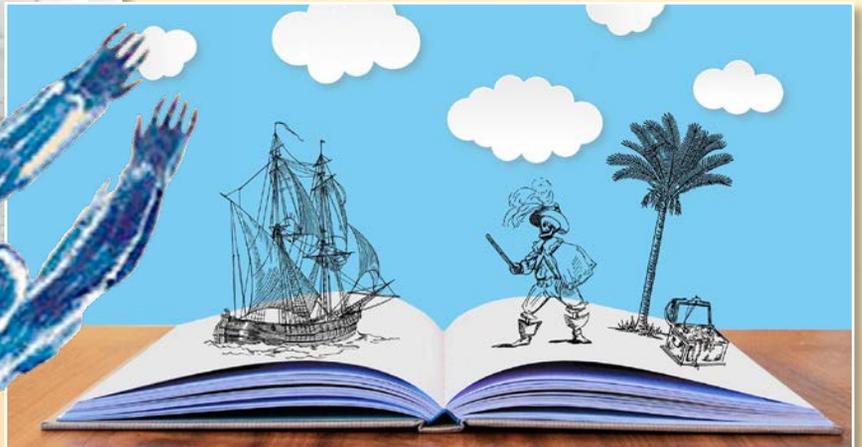


● Manuel Felguérez, en el MUAC.

espectáculo de teatro telefónico en donde la trama se desarrolla en las conversaciones que las actrices sostienen con integrantes del público, y *La última función*, de Humberto Busto, es un ensayo audiovisual sobre las consecuencias del confinamiento en



● **Filmoteca UNAM celebra su 60 aniversario.**



● **Universo de Letras.**

Fotos: Cultura UNAM.

Espectáculos, exposiciones, lecturas y otras propuestas en plataformas digitales y redes sociales de la Universidad

las artes escénicas. En la página teatro.unam.mx encontrarás éstos y otros materiales.

El Museo Universitario del Chopo presenta hasta el 21 de julio *Escena viva. Intervenciones al espacio doméstico*, proyecto en el que se recopilan en video escenas de la vida diaria de nueve artistas de diversas disciplinas. En la página chopo.unam.mx, los martes y jueves a las 20 horas participan Oligor/Microscopía Teatro, Aura Arreola, Toztli Abril de Dios, Teatro Bola de Carne, La Liga Teatro Elástico, Misha Arias de la Cantolla, Nicolás Poggi, Aliona Shewionkova y Laura Agorrecia.

Danza UNAM tiene una agenda que te acerca a esta expresión como arte, actividad para el bienestar físico, esparcimiento y también como disciplina académica. Las vacaciones son un motivo más para movernos, para aprender nuevos pasos de danza, poniendo en equilibrio nuestro cuerpo y nuestra mente. Consulta la programación en la cartelera interactiva mensual de la página www.danza.unam.mx, en la que encontrarás propuestas neoclásicas del Taller Coreográfico de la UNAM, exploraciones experimentales de la Compañía Juvenil de Danza Contemporánea (DAJU) de la UNAM, acciones performáticas y clases de danza y yoga, entre otras actividades.

En la página del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) aún se puede realizar el recorrido virtual por la exposición *Manuel Felguérez. Trayectorias*, dedicada

al destacado pintor y escultor fallecido recientemente. El recinto presenta una variada oferta de arte mediante el programa #MUACdondeEstés, con piezas nuevas cada 14 días en la #Sala10 desmaterializada, talleres, tutoriales, podcasts, videos, exhibiciones pasadas y una destacada línea editorial para descargarse de forma gratuita.

En Casa del Lago Virtual continúa la muestra de las seis piezas de arte digital que conforman *Playtime*, creada específicamente para esta época de encierro. Este proyecto reflexiona el concepto de normalidad dentro del contexto contemporáneo y abre la discusión sobre nuevas posibilidades de pensar el mundo. Intervienen Samara Guzmán, Miguel Monroy, Detanico-Lain, Radio Nopal, Minerva Cuevas y Mónica Espinosa.

Lecturas veraniegas

Libros UNAM lanza la iniciativa ¡A leer este verano!, con la sugerencia a los universitarios y al público en general para que en esta época en la que las posibilidades de viajar están tan limitadas, se trasladen a otros mundos a través de la lectura. Un libro es, a la vez, un medio de transporte y una ventana a otras realidades.

En la página libros.unam.mx y en sus redes sociales puedes consultar el suplemento especial con las recomendaciones de algunas de las obras disponibles: hay de viajes, vampiros, biodiversidad, historia y muchos otros temas. Todos los lunes, miércoles y viernes de las tres semanas

de vacaciones, Universo de Letras invita a *viajar* a un país distinto de la literatura, presentando obras, autores y datos curiosos para que los participantes llenen de sellos su pasaporte. La primera semana será por Europa, los puntos a visitar, Hogwarts, Transilvania y Troya. La segunda semana por América, con paradas en Macondo, Comala y la Casa de los Espíritus. Y la tercera semana a Asia y África, pasando por las tierras vírgenes, Sudáfrica y la sala de las dos verdades. Las salidas son en el Facebook de Universo de Letras.

Entre el 6 y el 23 de julio, en el #GrupoDeLecturaChallenge de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura se leerán poemas y cuentos alusivos a la naturaleza y a las artes de los Materiales de Lectura descargables. Para intervenir sólo tienes que unirse al grupo y recibirás las recomendaciones tres veces a la semana para que escribas tu opinión sobre la lectura. Visita la página de Facebook de Literatura UNAM.

El Centro Cultural Universitario Tlatelolco tiene el proyecto *Árbol de correspondencias*, con el que se convierte en sistema postal. En tiempos de pandemia y confinamiento, artistas, activistas e integrantes de la comunidad académica y cultural mandan distintas comunicaciones pensando en ti: ¿Qué será? ¿Un video? ¿Una pintura? ¿Una carta? Nuestra propuesta es abrir la conversación sobre lo que hemos vivido, compartir sentimientos, reflexiones y esperanzas. Descúbrelo en la página www.tlatelolco.unam.mx. g

El Instituto
asumió
liderazgo
internacional;
es referente
mundial en
la materia

Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Informe de Georgina Araceli Torres Vargas

Crecimiento constante de la investigación en Bibliotecológicas

LEONARDO FRÍAS

Georgina Araceli Torres Vargas, directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI), hizo público a través de videoconferencia su cuarto informe de actividades, correspondiente al periodo 2019-2020, en el cual destacó que el crecimiento de la indagación es notorio en cuatro años, pues a la fecha se cuenta con 43 investigaciones individuales y 19 colectivas, para sumar 62.

“Entre 2016 y 2020 se observa un fortalecimiento de la indagación con el aumento en el número de proyectos individuales y colectivos, así como en la productividad de los académicos y su amplia participación en eventos y en seminarios; se tuvo también movilidad mediante estancias en el extranjero y una creciente colaboración con otras entidades y universidades”, afirmó.

Con la presencia a distancia del rector Enrique Graue Wiechers y Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades, Torres Vargas detalló que la investigación realizada en el IIBI, se desarrolla en nueve áreas del conocimiento y 45 líneas de estudio.

La titular del IIBI informó que la totalidad de la planta de investigadores cuenta con el grado de doctor y está con-

formada por 27 investigadores, de los cuales 15 son hombres y 12 mujeres (un emérito, 22 definitivos y cuatro asociados). Noventa y dos por ciento pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y ocho están adheridos a la Academia Mexicana de Ciencias. Fuera del país cinco de ellos desempeñan labores relevantes en la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

Entre 2016 y 2020 los investigadores pudieron participar en 668 actividades académicas en la nación y fuera de ella. Del año pasado a la fecha, intervinieron en la organización de 53 eventos. También, en ese lapso, algunos integrantes del IIBI recibieron reconocimientos. Se trata de Adolfo Rodríguez Gallardo, Rosa María Fernández Esquivel, Elsa Ramírez Leyva, Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, Federico Hernández Pacheco, así como Jonathan Hernández Pérez y Teresita Guerra González.

En cuanto a labor profesional y de alta especialidad de técnicos académicos (26 integrantes), se efectuaron a lo largo de la gestión 178 cursos en sus áreas respectivas. Destacó Valeria Guzmán González, técnica académica, quien obtuvo el Premio Poesía Joven UNAM por *La vida abierta*.

Asimismo, Georgina Araceli Torres indicó que se formalizaron en el cuatrienio 17 convenios con universidades e institu-

ciones pares del territorio nacional y del extranjero a fin de tender puentes para la colaboración. “En el periodo informado se generaron 240 publicaciones, de las cuales 80 se editaron y 160 se encuentran en prensa o en dictamen. En promedio cada investigador elaboró casi nueve productos durante el último año, y a lo largo de los cuatro se contó con cerca de 660 entre libros, capítulos de libros, artículos en revistas y ponencias, lo que da cuenta de la alta productividad en el Instituto”.

Resaltó el papel de la *Revista Investigación Bibliotecológica, Archivonomía, Bibliotecología e Información* como uno de los principales canales de comunicación científica de la disciplina en Iberoamérica. Su trayectoria de 34 años la han ubicado en este sitio y se ha refrendado con su permanencia en los índices Web on Science, y Scopus.

Se coadyuvó en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado mediante el ejercicio de la docencia, así como de las tutorías y exámenes de grado. Sesenta por ciento de los investigadores participó como docentes de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información que se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL).

Finalmente, en cuanto al tema de equidad de género y lucha por la violencia en contra de las mujeres, el IIBI lo consideró prioritario al constituir su propia comisión interna con integrantes propuestos por la comunidad.

El rector Graue felicitó a la comunidad de la entidad universitaria, y expresó: “Lo hemos visto crecer, ha mejorado su productividad académica, su presencia en las licenciaturas y posgrados, tanto en la ENES Morelia como en la FFyL”.

Referente mundial

En su oportunidad, Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades, subrayó la participación internacional del IIBI, que al asumir el liderazgo y la responsabilidad de la región, lo convierten en referente mundial en la materia.

“Al contar con investigadores que forman parte de distintos comités desde la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, el Instituto es parte de las decisiones que constituirán lineamientos en el ámbito global en temas relativos a la investigación bibliotecológica, a las nuevas tecnologías, a políticas de adquisición, preservación y más.”

La instancia ha sabido sortear las dificultades y sacar provecho de situaciones emergentes; pareciera que siempre ha estado preparada para momentos como el actual, mencionó. *J*



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CONVOCATORIA**

CARRERA SIMULTÁNEA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea que, la información al trámite enunciado como lo es: los requisitos, las carreras cerradas al trámite, cupos y aspectos importantes a considerar por cada uno de los planteles y carreras así como el procedimiento a seguir por internet, podrán consultarlo en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

y registrar su solicitud del **03 al 07 de agosto** del presente año.

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CONVOCATORIA**

SEGUNDA CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera que, la información al trámite enunciado como lo es: los requisitos, las carreras cerradas al trámite, cupos y aspectos importantes a considerar por cada uno de los planteles y carreras así como el procedimiento a seguir por internet, podrán consultarlo en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

y registrar su solicitud del **03 al 07 de agosto** del presente año.

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CONVOCATORIA**

**CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO
(LICENCIATURA)**

Se comunica a los alumnos interesados en realizar Cambio de Plantel Reingreso (Licenciatura), que deberán consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae-siae.unam.mx>

la información correspondiente al trámite enunciado, como son los requisitos, las carreras cerradas al trámite y el procedimiento a seguir por Internet, del **03 al 07 de agosto** del presente año, para registrar su solicitud.

SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
CONVOCATORIA

INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (ACREDITACIÓN)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad en años posteriores al primero (Acreditación), con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán **consultar la información** correspondiente al trámite en la “Guía para Trámites Escolares 2020-2021” en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dgae.unam.mx>

Para obtener su cita para entrega de documentos, registre su interés del **3 al 7 de agosto de 2020**, al siguiente correo iapa_2020@dgae.unam.mx; los documentos se deberán entregar el día de su cita.

La fecha y hora de la cita podrá ser en el periodo del **10 al 14 de agosto de 2020**, en las instalaciones de la Dirección de Gestión Estratégica y Primer Ingreso de la Dirección General de Administración Escolar, entrada ubicada en Avenida del Aspirante S/N esquina Avenida del Imán Ciudad Universitaria, Colonia Pedregal de Santa Úrsula, Alcaldía Coyoacán.

No será posible atender a nadie fuera de su cita, a fin de conservar la sana distancia y las medidas de seguridad para los aspirantes y nuestro personal. No será posible atender a los aspirantes que acudan a su cita sin cubrebocas.

Debido a la contingencia por COVID 19 no será posible reprogramar las citas, ni dar otra cita fuera de este periodo, por su comprensión muchas gracias.

Sede de la UNAM en China
Embajada de México en China
Dirección de Literatura de la UNAM
Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing

extienden una invitación
a la presentación del libro bilingüe chino-español

Cuentos Chinos
Concurso Nacional Universitario
de Cuento en Español de China



Fecha y horario:
Beijing: miércoles 1 de julio a las 10:30hrs.
Cd. de México: martes 30 de junio a las 21:30 hrs.

La presentación será en español a través de la plataforma Tencent.
Enlace para seguir el evento:

<https://meeting.tencent.com/j/FXAOnpeSUamR>

Participan:

Miembros del jurado

Rosa Beltrán, Hernán Lara y Adrián Curiel
Escritores y académicos de la UNAM

LIU Jian y XU Lei
Académicos de la BFSU

José Luis Bernal
Embajador de México en China

Ana Elsa Pérez
Directora de Literatura UNAM

Chang Fuliang
Decano de la Facultad de Estudios
Hispanicos y Portugueses de BFSU

Guillermo Pulido
Director de la UNAM-CHINA

Pablo Mendoza
Moderador



UNAM-CHINA
CENTRO DE ESTUDIOS
MEXICANOS



MÉXICO
EMBAYADA EN CHINA

Idioma: Español
Cupo Limitado



CONVOCATORIA PARA INGRESO A PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, a través de los Comités Académicos de los programas de posgrado participantes en la presente Convocatoria, con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º de la Ley General de Educación; 1º y 2º, fracción I, de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º primer párrafo, 2º, 4º primer párrafo, 5º, 41, 42, 51 y 52 del Reglamento General de Estudios Universitarios; 16 del Reglamento General de Inscripciones; y 1º, 2º primer párrafo, 3º párrafos tercero y quinto, 8º, 9º, 54 y 56 fracción V del Reglamento General de Estudios de Posgrado;

CONVOCA

a los aspirantes mexicanos y extranjeros interesados en participar en el proceso de selección para ingresar al semestre 2021-2 que iniciará el 15 de febrero del 2021, a alguno de los planes de estudio ofertados por los siguientes programas de posgrado.

- Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas
 - Doctorado en Ingeniería
 - Maestría y Doctorado en Astrofísica
- Doctorado en Ciencia e Ingeniería de la Computación
- Maestría y Doctorado en Ciencia e Ingeniería de Materiales
 - Doctorado en Ciencias de la Tierra
 - Maestría y Doctorado en Ciencias (Física)
 - Doctorado en Ciencias Biomédicas
 - Maestría en Enfermería
- Maestría y Doctorado en Ciencias Bioquímicas
- Maestría en Medicina Veterinaria y Zootecnia, Maestría y Doctorado en Ciencias de la Producción y de la Salud Animal
 - Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud
 - Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas
 - Maestría y Doctorado en Ciencias Biológicas
- Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar y Limnología
 - Doctorado en Antropología
- Maestría en Administración, Maestría en Finanzas, Maestría en Auditoría, Maestría en Informática Administrativa y Doctorado en Ciencias de la Administración
- Maestría y Doctorado en Derecho y Maestría en Política Criminal
 - Doctorado en Economía
 - Maestría en Trabajo Social
 - Doctorado en Filosofía
 - Maestría y Doctorado en Pedagogía
- Maestría y Doctorado en Historia del Arte

Consulta la convocatoria e instructivos en:

<https://www.posgrado.unam.mx/admision/febrero2021/index.php>

Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria y sus respectivos Instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas.

Consulta el aviso de privacidad en https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”.
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 22 de junio del 2020.



Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020



Con el propósito de estimular y reconocer la investigación en la innovación farmacéutica, la Fundación UNAM, A.C. y el Consejo Farmacéutico Mexicano (CFM)

CONVOCAN

A todos los egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México "UNAM" a participar en el "Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020" de conformidad con las siguientes:

BASES

Primera. De los Participantes

- Podrán inscribirse al "Premio CFM-Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020", los egresados con plan académico concluido y tesis o artículos presentados, sean nacionales o extranjeros, que se encuentren cursando o hayan cursado estudios profesionales de los niveles de licenciatura y posgrado (incluyendo maestría y doctorado) en las áreas de las Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías, así como de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud de la UNAM.
- La participación podrá ser individual o colectiva, en cuyo caso el grupo no deberá exceder de tres personas, debiendo indicar el nombre del representante del grupo.
- Quedarán excluidas las tesis y artículos patrocinados por entidades públicas, sociales, privadas o por aquellas cuyos derechos no sean propiedad del autor.

Segunda. De los Temas y Categorías de las Tesis

Los trabajos de tesis y artículos deberán estar relacionados con:

Innovación Farmacéutica: Desarrollo de moléculas, procesos, formulaciones o vías de administración, entre otros, orientado a mejorar la eficacia en la profilaxis o tratamiento de los principales padecimientos de la población mexicana y que puedan tener aplicabilidad en el mercado mexicano.

- Podrán participar en las siguientes categorías:
 - Tesis de Licenciatura con la que se haya obtenido título profesional en la "UNAM", durante el año 2019 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional.
 - Tesis de Maestría con la que se haya obtenido el grado académico correspondiente en la "UNAM", durante

el año 2019 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional y

- Artículos derivados de la Tesis de Doctorado con la que se haya obtenido el grado académico correspondiente en la "UNAM", durante el año 2019 y hasta antes del cierre de la presente convocatoria, considerando en ambos casos la fecha de celebración del examen profesional.

Tercera. Del Registro

- Las inscripciones iniciarán a partir de la publicación de la presente Convocatoria, en las páginas web de la Fundación UNAM A.C. www.fundacionunam.org.mx y del Consejo Farmacéutico Mexicano www.cofarmex.org.mx. La fecha límite de entrega de los trabajos y de la documentación prevista en esta base será el 11 de diciembre de 2020.
- Documentación que deberán registrar los participantes:
 - Formato de inscripción que se debe completar en la siguiente liga: http://www.fundacionunam.org.mx/PremioCFM_FundacionUNAM_para_la_innovacion_farmaceutica2020/index.php?q=datos_tesis
 - Carta de aceptación, dirigida al Jurado del "Premio CFM –Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020" especificando tema y categoría en la que participa (disponible en la plataforma)
 - Formato de aviso de privacidad del CFM y FUNAM (disponible en la plataforma)
 - Cuestionario para los trabajos de tesis y artículos participantes (disponible en la plataforma)
 - Para las Tesis se deberá entregar:

Un resumen ejecutivo de máximo 10 cuartillas, que resuma su trabajo de Tesis con los siguientes elementos: Introducción, objetivos, materiales y métodos, resultados, discusión, hallazgos y conclusiones.
 - Para los Artículos se deberá entregar:

Un artículo aceptado por el Comité Tutoral y publicados o aceptados para publicación en una revista con comité editorial, periódica y reconocida por el Comité Académico, acompañados por una introducción, revisión de literatura y discusión generales; enfatizando la aportación científica o innovación al campo del conocimiento motivo de la tesis doctoral. Pueden presentarse en el idioma en el que fueron aceptados o publicados.
 - Tesis en PDF, ya sea en español o en inglés. Ésta deberá contener un planteamiento claro y un objetivo elaborados con rigor analítico y metodológico. Además



se deberá registrar una copia en PDF del trabajo, sin nombre del autor o autores, ni de la institución, libre de pseudónimos y agradecimientos.

- h) *Curriculum vitae*, que incluya domicilio, número telefónico, RFC y correo electrónico del autor o autores, con un máximo de 3 cuartillas.
- i) Copia de la constancia de acreditación o del título profesional o de la cédula profesional.
- j) Copia de identificación oficial, ya sea de la credencial del Instituto Nacional Electoral o del pasaporte.
- k) Certificados de patentes, marcas registradas o invenciones (de ser el caso)
- l) Lista completa de referencias bibliográficas que se hayan consultado para la elaboración de la tesis correspondiente (de ser el caso).

3. Las tesis y artículos que **no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta convocatoria no podrán participar**. Tampoco podrán concursar las tesis y artículos que hayan participado o participen simultáneamente en otros procesos similares.

Cuarta. Del Jurado

- 1. El Jurado estará integrado de la siguiente forma:
 - a) **3** representantes del Consejo Farmacéutico Mexicano
 - b) **3** representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México
- 2. Cada uno de los miembros del Jurado podrá conformar un Comité de Trabajo de 3 a 5 integrantes.
- 3. El jurado evaluará los trabajos recibidos con base en:
 - a) **Valor e impacto social**
 - b) **Innovación**
 - c) **Viabilidad**
- 4. El Jurado determinará los ganadores para cada una de las categorías establecidas en las Bases de la Convocatoria y su fallo será inapelable.
- 5. El Jurado podrá declarar desierto el **“Premio CFM–Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020”** en cualquiera de las categorías, haciendo constar por escrito los motivos de su decisión.
- 6. En caso de que el número de trabajos presentados por categoría de posgrado (Maestría y Doctorado) no supere los 6 trabajos inscritos, se fusionarán las dos categorías en una sola, quedando los montos del premio de la categoría de Doctorado.

Quinta. De Los resultados y la Premiación

- 1. Los resultados se publicarán en las páginas electrónicas de la FUNAM y CFM.

2. Se otorgará un diploma de reconocimiento y se premiarán las tres mejores tesis en cada una de las categorías establecidas en estas bases, conforme lo siguiente:

Posición	Tesis de Licenciatura	Tesis de Maestría	Artículos de Doctorado
1er. Lugar	\$70,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$120,000	\$200,000
2º. Lugar	\$50,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$90,000	\$150,000
3er Lugar	\$30,000 Apoyo para trabajar durante 1 año en empresas del sector	\$60,000	\$100,000

- 3. Los laboratorios que conforman el Consejo Farmacéutico Mexicano podrán entrevistar a los ganadores y en caso de así convenir a sus intereses realizar una oferta laboral.
- 4. En caso de que el trabajo de tesis se haya realizado de manera colectiva, el Premio se dividirá en partes iguales y se entregará un diploma de reconocimiento a cada uno de los integrantes del grupo.
- 5. Se entregará un diploma de reconocimiento a los directores de tesis de los trabajos ganadores.
- 6. La entrega de los premios se realizará en una ceremonia a fin de reconocer el esfuerzo y la calidad del trabajo de los autores de las tesis.

Sexta. Disposiciones Finales

Con su inscripción, los participantes otorgan su autorización para que la **Fundación UNAM A.C.**, y el **CFM**, puedan hacer referencia al tema desarrollado o realicen síntesis en publicaciones de divulgación relacionadas con la promoción del **“Premio CFM – Fundación UNAM para la Innovación Farmacéutica 2020”**. La recopilación de los resúmenes no será impedimento para la publicación de un artículo original por parte del o los participantes o para su registro conforme a la normatividad aplicable en materia de Propiedad Intelectual.

- 1. Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Jurado.
- 2. Todos los participantes aceptarán los términos de la presente Convocatoria.
- 3. Los datos personales que los participantes externen serán tratados conforme a la Ley Federal de Protección de Datos en Posesión de los Particulares, la Ley de Acceso y Transparencia a la Información y por las demás disposiciones aplicables en la materia.

Para mayor información, visita la página:
www.fundacionunam.org.mx

Contacto: Maestra Claudia Anzurez Mosqueda
Correo: canzurez@hotmail.com



CONVOCATORIA

BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2020 – 2021

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2020-2021.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporados a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de **8.0** (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de **nacionalidad mexicana** (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la **solicitud** conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 30 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 28 de agosto de 2020 a las 13:00 hrs.
- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 30 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 28 de agosto de 2020 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
3. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato **.jpg**, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
4. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
5. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

6. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2020-2021, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

7. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo: becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia del **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los **aspirantes que ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
 - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios** de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2019-2020)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el **30 de octubre de 2020**.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La **decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.**
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia**.
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y

NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:

OFICINAS DE LA AAPAUNAM

Av. Ciudad Universitaria No. 301

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

C.P. 04510

Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.

Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y

ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:

OFICINAS DEL STUNAM

Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,

Col. Del Valle, Benito Juárez,

México, Cd. Mx. C.P. 03100

▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:

becas@dgire.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE PROVEEDURÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

CIRCULAR No. DGPR/004/2020

ASUNTO: ROPA DE TRABAJO/ACTUALIZACIÓN DE TALLAS

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS
Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTES**

Para dar cumplimiento a las disposiciones contractuales de esta Máxima Casa de Estudios en lo relativo a dotar de uniformes, ropa y calzado a su personal académico y administrativo de base, previstas en los contratos colectivos de trabajo vigentes, suscritos con la AAPAUNAM y el STUNAM respectivamente; nos permitimos solicitar a ustedes de la manera más atenta, instruyan al personal que corresponda, para realizar la actualización de tallas de los trabajadores de su entidad o dependencia con derecho a esta prestación, para cuyo caso, se tendrá que acceder entre el 29 de junio y el 7 de agosto del presente año, al Sistema Integral de Personal (SIP), Módulo de Forma Única, Menú Registro, opción Ropa de Trabajo.

Es de vital importancia que la actualización se realice con toda precisión dentro del período que se solicita en el párrafo que antecede, en virtud de que tal información, será la base para las adquisiciones y entrega oportuna de la dotación de ropa y calzado correspondiente a 2021. Cuando los trabajadores hayan tenido una promoción tabular y/o tengan dictaminada ropa diferente a la de su categoría, será necesario asimismo que, se lleve a cabo la actualización en el citado sistema.

Una vez que se efectúe la actualización, se deberá dar la opción de envío con la firma electrónica universitaria (FEU) por el Titular Administrativo de la entidad o dependencia, para comprobar el cumplimiento de tal obligación.

En lo relativo a la entrega de la ropa y calzado de trabajo por parte de la Dirección General de Proveeduría, ésta se sujetará a los siguientes plazos, según el período en que se lleven a cabo las actualizaciones.

- I. Las que se realicen entre el 29 de junio y el 7 de agosto 2020, se entregarán en el transcurso del mes de abril de 2021.
- II. Las que por altas y reclasificaciones, se efectúen entre el 10 de agosto de 2020 y el 30 de abril de 2021, se entregarán en el transcurso del mes de mayo de 2021.
- III. Las que de igual manera, por altas y reclasificaciones se lleven a cabo entre los meses de mayo y septiembre de 2021, se entregarán en el transcurso del mes de octubre de ese año.

Finalmente, con el propósito de coadyuvar en la orientación para la citada actualización en tiempo y forma, las Direcciones Generales de Personal y Proveeduría, ponen a su disposición los siguientes contactos:

- Asesoría técnica a cargo de la Dirección General de Personal. correo electrónico: usuarios@dgp.unam.mx
- Asesoría relativa a la norma y catálogo de ropa, a cargo de la Dirección General de Proveeduría, durante la contingencia sanitaria al teléfono 56 22 27 33 y el horario de atención será de 10:00 a 14:00 horas ó al correo electrónico ropadetrabajo@proveeduria.unam.mx

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, Cd. Mx. 22 de Junio 2020

UnAm
La Universidad
de la Nación

Mtro. MARCO ANTONIO DOMÍNGUEZ MÉNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL

M. en I. LORENZO DANIEL SÁNCHEZ IBARRA
DIRECTOR GENERAL DE PROVEEDURÍA



Prevención, Atención y Seguridad Universitaria
DGAPSU
 Dirección General de Análisis, Protección
 y Seguridad Universitaria

CIRCULAR SPASU/DGAPSU/004/2020

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
 ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
 GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES
 DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
 A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
 P R E S E N T E**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Primer Periodo Vacacional 2020 (PSP-PPV20), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del sábado 4 de julio y concluye a las 05:30 horas del lunes 27 de julio de 2020. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/004/2020, de fecha 3 de junio del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al *campus*:

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (**ver mapa anexo en la contraportada de Gaceta UNAM**). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar, (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar, mediante el boleto de control de acceso, que al efecto se entregará.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando la bocina). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web *órdenes de reparación en línea* mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 5616 0523
- Bomberos 5616 1560 - 5622 0565

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria Cd. Mx. 10 de junio de 2020
 EL DIRECTOR GENERAL
 MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ





Verano Puma virtual 2020

Verano PUMA virtual UNAM-Reino Unido

London: Institutions, Power & People

Del 20 de julio al 7 de agosto de 2020

Envía tu certificado de inglés con un nivel equivalente a B1 o B2 al correo: unamru@gmail.com

Consulta la convocatoria en: www.unitedkingdom.unam.mx




¡YA TENEMOS GANADORAS Y GANADORES DEL CONCURSO!

MIRADAS ARTÍSTICAS SOBRE LA PANDEMIA: DE LA PARANOIA A LA SOLIDARIDAD

DAREMOS A CONOCER LOS RESULTADOS EL

MARTES 30 DE JUNIO 13:00 Hrs (Horario CDMX)

¡SIGUE LA TRANSMISIÓN EN VIVO!

A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES

- ▶ DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA UNAM
- ▶ DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA

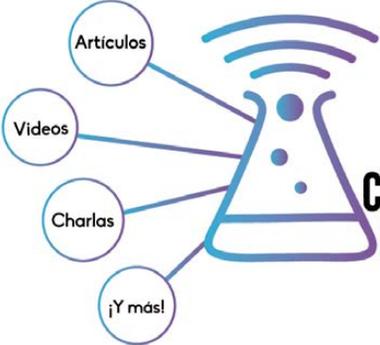




PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

CONSULTA LA GALERÍA EN: WWW.DIALOGOSDEMOCRACIAUNAM.MX

¡La ciencia hasta tu hogar!



Artículos

Videos

Charlas

¡Y más!

CIENCIA^A DOMICILIO

Descubre material digital gratuito. Explora, descarga y comparte la ciencia de la UNAM.

Visita <http://www.dgdc.unam.mx/ciencia-a-domicilio>







Cátedra Extraordinaria en Dirección de Orquesta **Eduardo Mata**



Diplomado en línea Compositores de América Latina MIRADAS CONVERGENTES

CONVOCATORIA

La Coordinación de Difusión Cultural UNAM y la Dirección General de Música convocan al diplomado en línea **Compositores de América Latina. Miradas Convergentes** de la Cátedra Extraordinaria en Dirección de Orquesta Eduardo Mata.

A través de la composición, la dirección orquestal, la interpretación y la musicología, este diplomado ofrece un análisis de la obra de cinco compositores latinoamericanos del siglo XX: Carlos Chávez, Antonio Estévez, Alberto Ginastera, Julián Orbón y Heitor Villa-Lobos.

La UNAM rinde un homenaje a Eduardo Mata al presentar a cinco compositores fundamentales del ámbito latinoamericano, cuyas obras están reflejadas en las grabaciones emblemáticas para el sello Dorian realizadas por Mata al frente de la Orquesta Sinfónica Simón Bolívar. El diplomado hace énfasis en la estrecha relación de Mata con sus maestros Carlos Chávez y Julián Orbón, así como la convivencia artística con Antonio Estévez y Alberto Ginastera.

El diplomado se llevará a cabo en los meses de agosto a diciembre de 2020, abarcando un total de 122 horas efectivas de clase. Académicamente está integrado por una sesión de introducción general y 5 módulos, uno por cada compositor comprendido en el programa del diplomado.

Cada módulo está conformado por ocho sesiones: dos impartidas por musicólogos y musicólogas, una por un compositor o compositora, dos con instrumentistas y tres por un director o directora de orquesta.

Programa

Introducción. Compositores de América Latina. Miradas Convergentes

Módulo 1. Julián Orbón
Repertorio *Cuarteto para cuerdas* y *Concerto grosso para cuarteto de cuerdas y orquesta*

Módulo 2. Antonio Estévez
Repertorio *Cantata oríolla* y *17 piezas infantiles*

Módulo 3. Heitor Villa-Lobos
Repertorio *Bachianas brasileiras no. 2, no. 4, no. 5 y no. 7*, *Uirapurú*, *Chôros 6 y 10* y *Morna precoce*

Módulo 4. Alberto Ginastera
Repertorio *Cantata para América Mágica* y *Pampeana no. 3*

Módulo 5. Carlos Chávez
Repertorio *Sinfonía no. 5*, *Caballos de vapor*, *Xochipilli*, *Toccata* y *Tambuco*

Clausura. Eduardo Mata, su legado

Las sesiones del diplomado se llevarán a cabo de 16:00 a 19:00 horas Ciudad de México, excepto una que será de 9:00 a 12:00 horas.

Contacto: Elena Vilchis, Coordinadora Cátedra Eduardo Mata y Michelle Esquivel, Gestión Académica
Correo: catedramata@musica.unam.mx

El diplomado en línea Compositores de América Latina será a través de las plataformas Google Classroom y Zoom

Consulta las bases en musica.unam.mx/mas/convocatorias

#CulturaUNAMenCasa






La Universidad Nacional Autónoma de México
te invita a participar en el

CONCURSO LITERARIO UNIVERSITARIO

LEER la nueva REALIDAD.



BASES

1.- Podrán participar estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM.

2.- Quienes participen enviarán un texto testimonial en el que reflexionen sobre las nuevas formas de leer y entender el mundo, y cómo la lectura ha influido en su percepción de la vida cotidiana, en el marco de la contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

3.- Los trabajos en PDF, remitidos bajo un seudónimo que no revele su identidad, deberán ser inéditos y tener una extensión de máximo tres páginas tamaño carta, en tipografía Times New Roman de 12 puntos, con interlineado doble y márgenes de 2.5 cm.

4.- Sólo se podrá participar con una propuesta por persona.

5.- Se establecen dos categorías para este concurso:

- a) Bachillerato
- b) Licenciatura y posgrado

6.- El registro de las personas concursantes se hará a través del sitio web habilitado para ello en la página de la DGACO <www.dgaco.unam.mx/leerlanuevarealidad>. Además del texto en PDF, se deberá completar lo siguiente:

- a) Nombre completo de quien participa
- b) Título del trabajo
- c) Seudónimo
- d) Entidad académica
- e) Categoría en la que participa
- f) Teléfono
- g) Correo electrónico

h) Cualquier documento, escaneado o fotografiado de modo que sea legible (en formato PDF o JPG), que acredite a quien participa como estudiante de bachillerato, licenciatura o posgrado en la UNAM.

7.- La fecha límite de recepción de trabajos en el sitio web es el viernes 2 de octubre de 2020 a las 23:59 horas.

8.- Se otorgarán tres premios por categoría:

- Primer lugar:** \$3,000 (Tres mil pesos 00/100 M.N.)
- Segundo lugar:** \$2,000 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
- Tercer lugar:** \$1,500 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

Cada premio incluye la publicación del trabajo ganador en la revista *Punto en Línea* <www.puntoenlinea.unam.mx>, un reconocimiento y un paquete de libros editados por la UNAM.

9.- El jurado, conformado por personas de trayectoria reconocida, se reserva el derecho de otorgar menciones honoríficas.

10.- El fallo del jurado será inapelable. Los resultados se publicarán en los sitios web y las redes sociales de la Dirección General de Atención a la Comunidad, la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, y Punto de Partida.

11.- La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases. Los casos no previstos serán resueltos por las instancias convocantes.

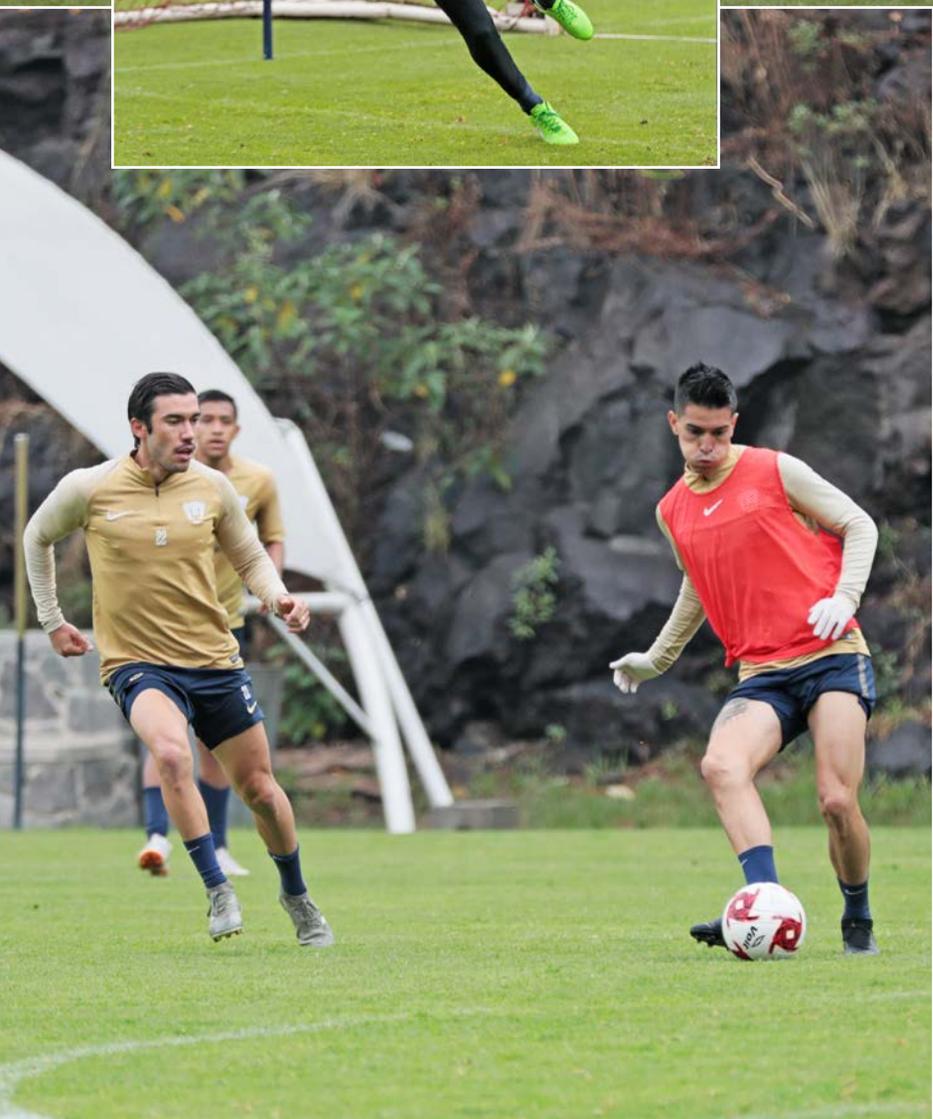
Mayores informes:

leerlanuevarealidad@dgaco.unam.mx



DEPORTES

GACETA UNAM | 29 de junio de 2020 • 30



Futbol





de estufa

Las escuadras varonil y femenil del balompié universitario ya calientan motores



Sesiones de grupo desde casa fomentan el compañerismo; está lista para subir de categoría

Han transcurrido más de 90 días de confinamiento por la Covid-19 desde que en marzo se suspendieron todas las actividades presenciales en la Universidad. En lo deportivo, un ejemplo de buen ánimo es el de la selección femenil de baloncesto, que se mantiene en lo alto gracias al trabajo físico que realiza cada una de las integrantes desde su casa, en las sesiones grupales con ayuda de la tecnología, la coordinación de la entrenadora Ariadna Cortés y la labor psicológica de los expertos de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU).

Daniela Michel Hernández Suárez, 22 años, alumna de octavo semestre en la Facultad de Contaduría y Administración, y capitana de la escuadra auriazul, nunca imaginó que llegaría a vivir una situación así; sin embargo, la enfrenta con optimismo, consciente de lo indispensable de mantener el aislamiento social para impedir una mayor propagación del virus.

“La clave está en adaptarnos. Hay que pensar en el día a día, vivir el hoy. Esta idea nos ha ayudado para lidiar con todo lo que conlleva estar tanto tiempo encerrados. Debemos entender que el confinamiento puede ser pesado, lejos de otros familiares, amigos o tu pareja, pero es necesario. Hay que ser empáticos como individuos y como sociedad; hay que contribuir quedándonos en casa para superar esta situación”, comentó la universitaria.

Mientras no ocurra una cancelación oficial de la Liga de la Asociación de Basquetbol Estudiantil, la representación femenil de la UNAM mantiene firme el objetivo del ascenso a la División I. Asimismo, busca la clasificación a la Universiada Nacional y para ello deberá superar la etapa regional organizada por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación, pospuesta por la emergencia sanitaria.

Trabajo en línea

Uno de los factores que destaca Daniela Hernández son las sesiones grupales en línea, pues de esta forma se refuerzan los vínculos de compañerismo y fraternidad.

“Al irse acumulando los días de encierro, ha sido muy alentador hacer los entrenamientos en línea. A mis compañeras les da mucha alegría volvernos a ver así, aunque a mí, en lo personal, también me da nostalgia porque somos como una familia”, expresó.



● Nuria González y Ximena González, de las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia y de Química.

Fotos: cortesía de la Asociación de Baloncesto de la UNAM.

Adaptación, clave ante el coronavirus

La selección femenil de baloncesto realiza trabajo físico personal



● Daniela Hernández, alumna de Contaduría.

Ayuda profesional

Además, han recibido el seguimiento adecuado por parte del área de psicología del deporte de la DGDU, que entre otras medidas propone que unas a otras se motiven, levanten el ánimo. “No sabemos cuándo volveremos a las competencias, pero debemos controlar esa ansiedad. Nos han sugerido que entre nosotras compartamos cosas a través de nuestro chat, para ayudarnos cuando tenemos esos bajones anímicos que son lógicos y resulta válido también vivirlos”, dijo Daniela Hernández.

“En lo académico terminamos el semestre en línea y tuvimos que adaptarnos a ello. Es probable que para el siguiente año escolar sea igual. La clave está en adaptarnos y vivir el presente”, finalizó. *g*

RODRIGO DE BUEN

Retos de salud pública

Combate a la obesidad y el sobrepeso

Obesidad y sobrepeso son grandes retos de salud pública en todo el mundo debido a sus altos índices, y en México es donde se presentan los escenarios más adversos, según un estudio del Instituto Nacional de Salud Pública en el que se calcula que para el año 2050 sólo uno de cada 10 mexicanos tendrá un peso normal.

En atención a esta problemática, la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) implementó sesiones de rutinas físicas en casa para el control de peso, a través de Facebook live, con lo cual también se cumple con el llamado de los expertos de la UNAM para quedarse en el hogar y evitar de ese modo la propagación de la Covid-19.

La sesión inaugural la condujo Genoveva Jiménez, profesora del área de Acondicionamiento Físico de la DGDU, con la finalidad de apoyar y orientar a aquel sector de la población que requiere ejercitarse en sus domicilios.

“Para iniciar un programa de activación orientado al control de peso es necesario tomar en cuenta que debe complementarse con una ingesta de alimentos adecuada, con el principio de que no es conveniente comer más de lo que se gastará. Por ejemplo, no puedes consumir tantas calorías como lo haría un atleta de alto rendimiento, pues tu cuerpo no encontrará la

forma de eliminarlas y tenderá a acumularlas”, señaló en su introducción la especialista del deporte universitario.

Dijo que esto también permite inhibir la manifestación de enfermedades asociadas con la obesidad, como hipertensión, diabetes o deficiencias en el aparato respiratorio; además, aporta a la recuperación del tono muscular y con ello evita malestares vinculados con la mala posición corporal. Los padecimientos ocasionados por el exceso de peso han alcanzado proporciones calamitosas en el mundo, razón por la cual la Organización Mundial de la Salud denomina a la obesidad la epidemia del siglo XXI, ya que no es un mal exclusivo de países económicamente desarrollados. Involucra a todos los grupos de edad y de distintas etnias y clases sociales.

“Más vale paso que dure a trote que canse”, recordó la instructora en alusión a que en un principio es recomendable emprender una rutina de ejercicios alternada, un día sí y un día no, y que ésta debe incluir ejercicio aeróbico de por lo menos 20 minutos, ejercicios de movilidad, caminadora, bicicleta fija o similares, y de fuerza.

Las sesiones se proyectarán los martes en el Facebook live de Deporte UNAM, y las audiencias pueden plantear dudas e inquietudes. *g*

RODRIGO DE BUEN

Deporte Universitario organiza sesiones de rutinas físicas a través de Facebook live

● Genoveva Jiménez, instructora



Foto: cortesía DGDU.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

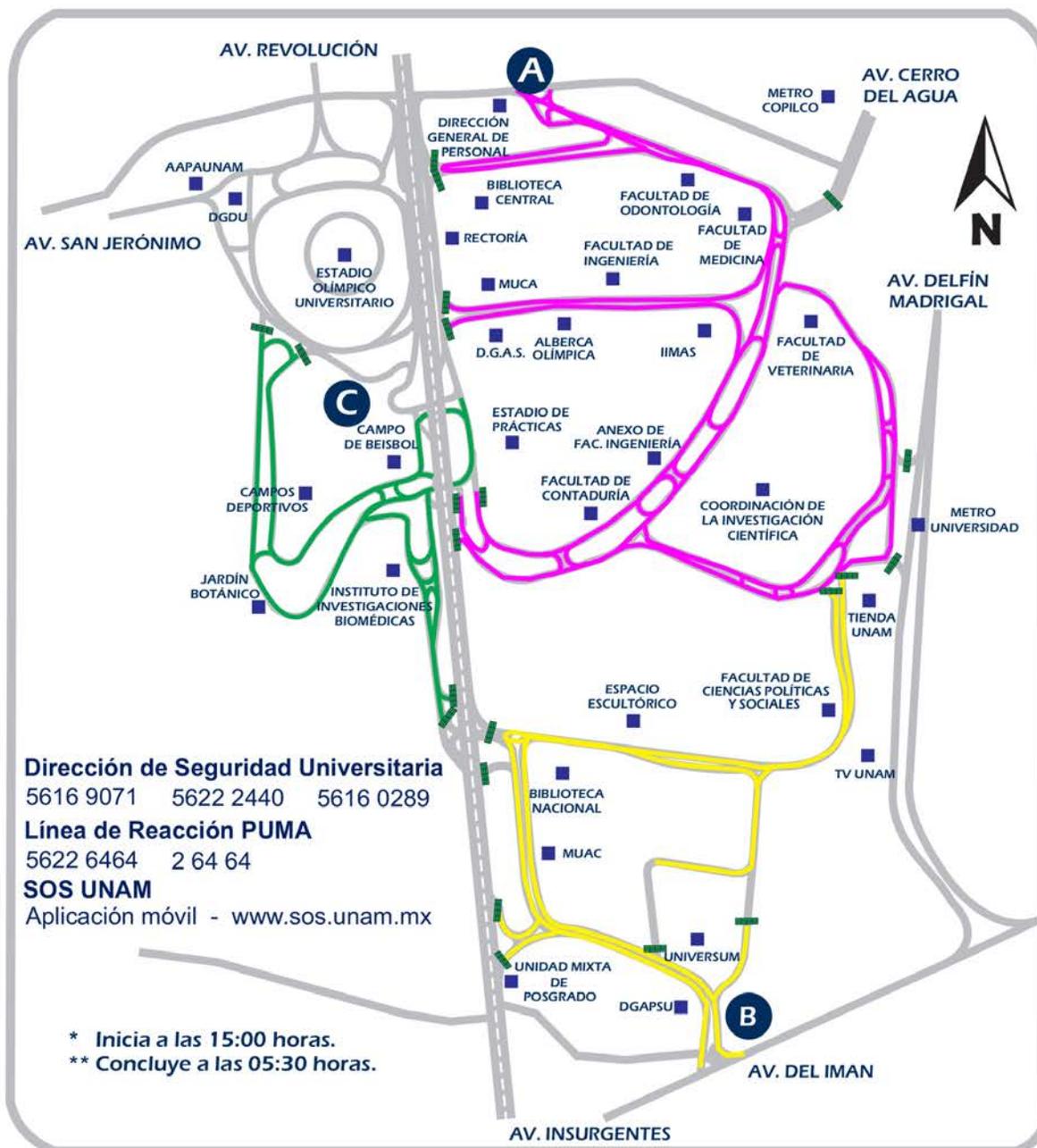
Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,133



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL PRIMER PERÍODO VACACIONAL 2020
DEL *4 AL **27 DE JULIO DE 2020



Dirección de Seguridad Universitaria
5616 9071 5622 2440 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.

ACCESOS Y HORARIOS

- El control vehicular de entrada y salida se hará con el boleto de acceso.
 - La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de acceso.
 - La revisión de cajuelas en accesos se hará aleatoriamente.
- A** Av. Universidad no. 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMAN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.